

ANEXO CONVOCATORIA

30/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Se requiere la provisión del servicio de alarma y monitoreo para el siguiente edificio/predio:</p> <p>Edificio del Rectorado de la UNRN sito en calle Belgrano 526, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.</p> <p>El servicio debera ser prestado mediante la utilización del equipamiento para alarma y monitoreo preexistente en la Universidad, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -seis (6) sensores de movimiento. -una (1) sirena interior -una (1) central con teclado apta para monitoreo. -sensor de apertura -conexión telefónica <p>El prestador del servicio deberá durante las 24 horas, todos los días del año, verificar y gestionar las señales de alarma (pudiendo ser estas de robo, asalto, incendio, emergencias médicas, etc.) y el operativo de respuesta adecuado para resolver cada caso.</p> <p>La cotización debe incluir la provisión del equipamiento adicional que el oferente considere necesario para la correcta prestación del servicio.</p> <p>Asimismo el proveedor tendra a su cargo el mantenimiento, servicio técnico, y reemplazo (en caso de avería que no pueda repararse) del</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>equipamiento utilizado incluido el que sea propiedad de la Universidad para asegurar la correcta prestación del servicio.</p> <p>Se requiere la visita previa al inmueble para que la cotización sea válida.</p> <p>El servicio es por veinticuatro (24) meses con opción a prórroga en los términos del Pliego.</p> <p>El pago del servicio es mensual.</p>	
2	<p>Se requiere la provisión del servicio de alarma y monitoreo para el siguiente edificio/predio:</p> <p>Edificio del Rectorado de la UNRN sito en calle San Martín 84, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.</p> <p>El servicio debera ser prestado mediante la utilización del equipamiento para alarma y monitoreo preexistente en la Universidad.</p> <p>El prestador del servicio deberá durante las 24 horas, todos los días del año, verificar y gestionar las señales de alarma (pudiendo ser estas de robo, asalto, incendio, emergencias médicas, etc.) y el operativo de respuesta adecuado para resolver cada caso.</p> <p>La cotización debe incluir la provisión del equipamiento adicional que el oferente considere necesario para la correcta prestación del servicio.</p> <p>Asimismo el proveedor tendra a su cargo el mantenimiento, servicio técnico, y reemplazo (en caso de avería que no pueda repararse) del equipamiento utilizado incluido el que sea propiedad de la Universidad para asegurar la correcta prestación del servicio.</p> <p>Se requiere la visita previa al inmueble para que la cotización sea válida.</p> <p>El servicio es por veinticuatro (24) meses con opción a prórroga en los términos del Pliego.</p> <p>El pago del servicio es mensual.</p>	
3	<p>Se requiere la provisión del servicio de alarma y monitoreo para el siguiente edificio/predio:</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>Edificio de la Sede Atlántica de la UNRN, Manzana Histórica, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.</p> <p>Compuesto por cuatro aulas (4), una (1) sala de lectura y la biblioteca.</p> <p>Como mínimo el servicio debe proveer dos alarmas con una central, una para la biblioteca y otra para la sala de lectura.</p> <p>El prestador del servicio deberá durante las 24 horas, todos los días del año, verificar y gestionar las señales de alarma (pudiendo ser estas de robo, asalto, incendio, emergencias médicas, etc.) y el operativo de respuesta adecuado para resolver cada caso.</p> <p>La cotización debe incluir la provisión del equipamiento necesario para la correcta prestación del servicio.</p> <p>Asimismo el proveedor tendrá a su cargo el mantenimiento, servicio técnico, y reemplazo (en caso de avería que no pueda repararse) del equipamiento utilizado incluido el que sea propiedad de la Universidad para asegurar la correcta prestación del servicio.</p> <p>Se requiere la visita previa al inmueble para que la cotización sea válida.</p> <p>El servicio es por veinticuatro (24) meses con opción a prórroga en los términos del Pliego.</p> <p>El pago del servicio es mensual.</p>	
4	<p>Se requiere la provisión del servicio de alarma y monitoreo para el siguiente edificio/predio:</p> <p>Predio de la Sede Atlántica de la UNRN sito en Predio de la Sociedad Rural, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.</p> <p>El predio cuenta con cuatro (4) edificios.</p> <p>Edificio I: Funcionamiento de la Administración General de la Sede Atlántica. Como mínimo el servicio debe proveer una central para el edificio en el ingreso del mismo que posee once (11) oficinas, todas con ventana al exterior, cuatro (4) puertas</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>4 externas, un (1) hall de entrada, un (1) baño para el personal, un (1) baño para discapacitados y dos (2) baños para alumnos y público general (los 4 baños con ventiluz al exterior).</p> <p>Edificio II: Funcionamiento de un aula y de la Red de Medios de la UNRN. Posee un hall de entrada común a los dos espacios, con ventanas y dos puertas externas; mientras que la Red de Medios y el aula poseen ventanas al exterior. Como mínimo el servicio debe proveer dos (2) teclados de alarmas (uno para cada espacio) con una central.</p> <p>Edificio III: Espacio con diez (10) box de investigación, baño femenino y masculino, oficina de bedelía, y oficinas de Secretaría de Investigación. Posee 4 puertas exteriores, cada una de las oficinas y box posee ventana al exterior. Como mínimo el servicio debe proveer dos (2) alarmas, una general del edificio ubicado en la entrada y otra para el ingreso a los box.</p> <p>Edificio IV: Aula de kinesiología, con dos baños, un comedor y depósito, todos los espacios cuentan con ventanas al exterior y dos puertas. Como mínimo el servicio debe proveer un (1) teclado para todo el edificio.</p> <p>El prestador del servicio deberá durante las 24 horas, todos los días del año, verificar y gestionar las señales de alarma (pudiendo ser estas de robo, asalto, incendio, emergencias médicas, etc.) y el operativo de respuesta adecuado para resolver cada caso.</p> <p>La cotización debe incluir la provisión del equipamiento necesario para la correcta prestación del servicio.</p> <p>Asimismo el proveedor tendrá a su cargo el mantenimiento, servicio técnico, y reemplazo (en caso de avería que no pueda repararse) del equipamiento utilizado incluido el que sea propiedad de la Universidad para asegurar la correcta prestación del servicio.</p> <p>Se requiere la visita previa al inmueble para que la cotización sea válida.</p> <p>El servicio es por veinticuatro (24) meses con</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
4	<p>opción a prorroga en los términos del Pliego. El pago del servicio es mensual.</p>	
5	<p>Se requiere la provisión del servicio de alarma y monitoreo para el siguiente edificio/predio:</p> <p>CAMPUS SEDE ATLÁNTICA. Edificio sito en calle San Martín 84, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.</p> <p>El predio está conformado por 2 plantas, distribuidas cada una de las plantas de la siguiente forma: Planta baja posee 11 puertas al exterior de panel de vidrio doble (5 de acceso y 6 de emergencia). Cinco aulas medianas (para 35 personas), un aula magna (120 personas) una sala de motores de los ascensores, dos laboratorios de investigación, un droguero, dos laboratorios de docencia, un espacio cerrado donde funciona la fotocopiadora y un hall de ingreso y hall principal vidriados en gran parte, en todos los espacios existen ventanas al exterior.</p> <p>Por otro lado la planta superior posee un hall con buffet, una sala de servidores, cuatro aulas medianas, una sala de video conferencia, un Laboratorio de Informática Aplicada con una sala de comunicaciones y reuniones, un aula de informática, dos laboratorios de investigación, un droguero y dos laboratorios de docencia, los ingresos son solamente por dentro pero todos los espacios poseen ventanas al exterior.</p> <p>Como mínimo el servicio debe proveer una central de alarma para todo el edificio, una alarma extra en el Laboratorio de Informática Aplicada y aula de informática, y una en la Sala de Servidores.</p> <p>El prestador del servicio deberá durante las 24 horas, todos los días del año, verificar y gestionar las señales de alarma (pudiendo ser estas de robo, asalto, incendio, emergencias médicas, etc.) y el operativo de respuesta adecuado para resolver cada caso.</p> <p>La cotización debe incluir la provisión del equipamiento necesario para la correcta prestación del servicio.</p> <p>Asimismo el proveedor tendrá a su cargo el mantenimiento, servicio técnico, y reemplazo (en</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>5 caso de avería que no pueda repararse) del equipamiento utilizado incluido el que sea propiedad de la Universidad para asegurar la correcta prestación del servicio.</p> <p>Se requiere la visita previa al inmueble para que la cotización sea válida.</p> <p>El servicio es por veinticuatro (24) meses con opción a prórroga en los términos del Pliego.</p> <p>El pago del servicio es mensual.</p>	